

22 MEDIDAS PARA UN PAÍS CON FUTURO

Elementos clave del programa
de Izquierda Unida a las
Elecciones Generales 10N 2019



TU IZQUIERDA



- 1** Construcción de un proceso constituyente que nos lleve hacia un modelo de Estado federal, republicano y solidario que garantice constitucionalmente los derechos económicos, sociales y culturales del conjunto de la población.
- 2** Reconocimiento de la realidad plurinacional del Estado, promoviendo un modelo federal descentralizado, que reconozca las salidas democráticas como forma de acabar con el conflicto territorial y asegure el principio de autonomía local.
- 3** Articulación de mecanismos de participación que amplíen nuestra democracia como son la consulta vinculante, el referéndum o los presupuestos participativos.
- 4** Elaboración de una Ley Integral contra la Corrupción que garantice el pago de lo expoliado y la recuperación de bienes adquiridos por fines corruptos.
- 5** Creación de una banca pública que financie a diferentes sectores para lograr el pleno empleo y favorecer el desarrollo de un nuevo modelo productivo, con elementos clave para nuestra economía como la investigación.
- 6** Un nuevo Estatuto de los y las Trabajadores que acabe con la degradación de los derechos laborales y consiga el trabajo en condiciones dignas.
- 7** Transición hacia un nuevo modelo energético basado en las energías renovables, que garantice una movilidad sostenible y que acabe con prácticas de riesgo como el fracking.
- 8** Crear 1 millón de puestos de trabajo en un año mediante un Plan de Empleo Garantizado desde el sector público centrado en la expansión de los servicios públicos, la transición ecológica y los cuidados.
- 9** Ley Integral de Memoria Democrática y de reconocimiento y reparación a las víctimas del franquismo y la transición, que cree una Fiscalía Especial para que se juzguen estos delitos, se reconozca a las víctimas y se acabe con la presencia pública del franquismo.
- 10** Una reforma fiscal justa y progresiva, para que paguen más los que más tienen, no al revés. Desarrollo de una Ley General Tributaria contra el Fraude Fiscal que prohíba las transferencias con paraísos fiscales, duplicando la dotación de las y los inspectores. Impuestos acordes con la realidad a las grandes fortunas, a la banca, así como revisión del Impuesto de Sociedades, acabar con las SICAVS y luchar contra la economía sumergida. Auditoría pública de la deuda.
- 11** Derogación de la LOMCE y garantía de una escuela pública, inclusiva, gratuita, laica y feminista, con un 7% del PIB destinado a ella. Abolición progresiva de la educación concertada.
- 12** Universalización real de la sanidad, financiada con un 7,5% del PIB y eliminando los conciertos en el ámbito sanitario. Cobertura en la sanidad pública a la salud laboral, los derechos sexuales y reproductivos y la libre determinación del género.



- 13** Derecho a la muerte digna y a que la persona decida sobre su propia vida, tal y como IU ha defendido y planteado en múltiples iniciativas desde hace décadas, con el rechazo siempre de formaciones como PSOE y PP.
- 14** Democratización del acceso a la Justicia a través de su gratuidad y de la reforma de las instituciones judiciales para garantizar la elección directa de sus máximos órganos.
- 15** Limitación de los precios del alquiler y creación de un parque público estatal de vivienda pública. Dación en pago retroactiva y prohibición de los desahucios de la primera y única vivienda.
- 16** IVA cultural superreducido y promoción del acceso a internet como derecho universal y gratuito, promoviendo el software libre y acabando con la criminalización del intercambio de archivos.
- 17** Agua y saneamiento 100% públicos y universales, así como una gestión de los residuos orientada hacia la reutilización y que vaya hacia el objetivo de residuos cero.
- 18** Creación de un Ministerio de Igualdad de Género, con políticas que garanticen la inclusión de mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad y corresponsabilidad, que valoricen las tareas reproductivas y que transversalicen la visión de género en el conjunto de servicios y derechos públicos.
- 19** Ley de Igualdad de Trato y Contra la Discriminación a las personas LGTBI que luche contra la patologización de las identidades trans y promueva la transversalización de la perspectiva LGTBI en derechos y servicios públicos.
- 20** Planes de retorno para las y los emigrantes españoles y defensa de sus derechos en el exterior, comenzando por la derogación del voto rogado y la creación de una circunscripción electoral del exterior para la defensa de sus intereses.
- 21** Creación de vías legales para llegar a España que hagan que ninguna persona se juegue la vida en el trayecto, además de garantizar el pleno derecho al asilo y la acogida al llegar a nuestro país.
- 22** Reorientación de la política exterior para luchar por la paz. Salida de la OTAN, disminución del gasto militar y fin de la venta de armas hacia gobiernos y otras entidades que participan activamente en conflictos violentos.

